

# China y Perú: un intercambio muy desigual



PEDRO FRANCKE

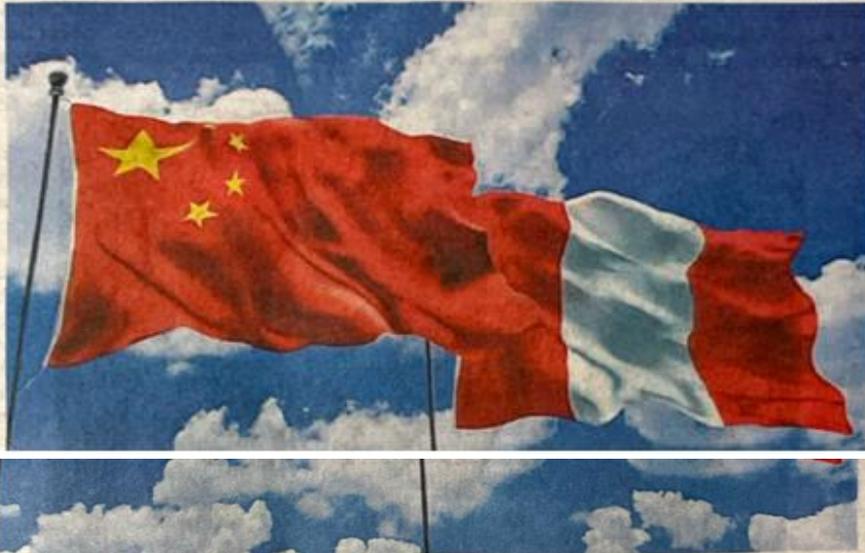
**X**i Jinping, el presidente de China, está en Lima. Siendo ese el hecho de la semana, resulta indispensable repasar la política y estrategia de China respecto al Perú y los retos que nos plantea.

En este milenio China aumentó fuertemente su presencia comercial y como inversionista en América Latina y el Perú. Hoy es el principal destino de nuestras exportaciones, pero es clave entender qué y cómo. Nuestros primeros tres productos de exportaciones hacia China son concentrados de cobre (sin refinar), hierro (ídem) y harina de pescado. Es decir, recursos naturales muy poco procesados. Ni la milésima parte de lo que sale rumbo a China son productos industriales o con valor agregado

productos. La ropa y calzado chinos haciendo competencia desleal se han traído abajo la industria nacional ante la indolencia del gobierno, mientras países vecinos como Colombia (incluso bajo gobiernos de derecha) pusieron salvaguardas para proteger sus empleos en el sector textil.

Junta las piezas, vemos que el comercio de China con el Perú es

totalmente desigual en cuanto al valor agregado: se llevan materias primas sin procesar, extraídas por empresas chinas que se quedan con las ganancias del caso, y nos venden productos industrializados, con muchísimo más valor, de mayor contenido y dinamismo tecnológico y que les permiten una masiva generación de empleo. Lamentablemente este patrón se



Relaciones económicas entre China y Perú: una asimetría de manual.

valor agregado significativo, menos aún de contenido tecnológico mediano o alto. El cobre y hierro que van hacia allá son en buena parte producidos por empresas chinas (estatales) en Perú, entre las que destacan Las Bambas y Toromocho en cobre y Shougang en hierro. Además, barcos chinos se aprovechan para pescar pota incluso entrando a nuestro territorio marítimo de manera ilegal, afectando a los pescadores artesanales peruanos y evadiendo impuestos mientras son bien atendidos en nuestros puertos. La principal diversificación exportadora reciente del Perú son las frutas (mangos, paltas, etc.), de las cuales China sólo nos compra el 5 por ciento, casi nada, así que ni en ese sentido han ayudado a nuestro desarrollo económico.

De China importamos 13 mil millones de dólares anuales de productos industriales; desde ropa y zapatos, lapiceros y cosas de plástico, hasta bienes tecnológicamente más avanzados como carros, celulares y computadoras. Nuestras importaciones de China son 5 mil millones más que lo que viene de Estados Unidos, el segundo país del que se traen más

**ESTE DOMINIO DE LA LUZ DE LIMA POR PARTE DE EMPRESAS DEL ESTADO CHINO YA CONSTITUYE UN MONOPOLIO, INTEGRADO ADEMÁS A LAS HIDROELÉCTRICAS QUE GENERAN LA ELECTRICIDAD, LO QUE ESTABA RESTRINGIDO POR LEY**

repite para el conjunto de nuestro comercio exterior, en especial con Estados Unidos y Europa, aunque con China es bastante extremo. Es un patrón que, desde hace más de setenta años, destacados economistas latinoamericanos entendieron que nos mantenía en el subdesarrollo, la pobreza y la desigualdad. La hiperglobalización neoliberal que se impuso en Perú desde Fujimori sólo agravó esta tendencia, que el desarrollismo de los años 1960 y 1970 había intentado transformar. Hoy es un serio problema para la economía nacional y regional.

## ESTRATEGIA CHINA EN PERÚ

Esta evolución del comercio China-Perú no ha sido producido por "las fuerzas libres del mercado". Ha sido resultado de una consistente estrategia china, aplicada mientras en el Perú había una pérdida de soberanía nacional con la política neoliberal que dejó la economía nacional al garete. Los chinos buscaron en nuestro país

un mercado donde vender sus productos industriales, que a medida que avanzaban tecnológicamente se iban complejizando: primero eran plásticos baratos y ropa simple, destruyendo industrias nacionales. Ahora llegan carros, computadoras y celulares. Luego, cuando ya China había crecido bastante, fuimos un lugar donde asegurarse el suministro de materias primas claves como cobre, hierro y otros metales. En esa línea las empresas estatales chinas han sido muy poco respetuosas de derechos fundamentales, por decir lo menos. Shougang, productora de hierro, es de todo el Perú la compañía que ha tenido más conflictos laborales con 34 paralizaciones las últimas dos

décadas. Este año hubo un accidente laboral al cual, según el sindicato, la empresa respondió de manera negligente (felizmente, no fue como el del 2014, donde falleció un obrero). Las Bambas, la gran mina de cobre de Apurímac en manos de otra empresa estatal china, ha tenido decenas de conflictos con las comunidades, buena parte causados porque en vez de trasladar

los concentrados por un minero-producto, como era el proyecto inicial, decidieron hacerlo con centenas de

camiones atravesando más de 300 kilómetros de camino sin asfaltar, llenando de polvo y contaminando a más de 27 comunidades en el trayecto.

Conociendo esa estrategia económica de China, ¿cómo podemos entender el puerto de Chancay en el que han invertido 1,300 millones de dólares? Nada hay que presagie un cambio. Lo más probable es que ese puerto sirva para reforzar ese patrón de comercio que les ha permitido desarrollarse (a ellos, no a nosotros), facilitar su acceso a materias primas y seguir inundándonos de sus textiles y productos industriales. Hasta el momento, no se tiene conocimiento de ni una sola industria china, sea productora de lapiceros, bolsas, alicates, ropa o carros, que esté pensando establecerse en Chancay. Por su parte, el gobierno peruano no tiene propuesta alguna al respecto. La política neoliberal, bajo el mantra del "libre mercado", acepta pasivamente

CONTINÚA EN LA PÁGINA 30

que una potencia extranjera con **visión** estratégica haga todo lo que a ella le conviene y no negocia ventaja alguna para nuestro país. Dada la fuerza industrial de China, ¿por qué no pensar en que establezcan algunas plantas productivas en el 'norte chico', generando empleo y transfiriendo conocimiento tecnológico a nuestro país? Dada la importancia que tienen para ellos nuestras materias primas, ¿por qué no ponernos **fir**mes en que cuiden el ambiente, respeten los derechos laborales y las comunidades donde operan?

Hay otro tema interesante con China: los últimos años se han dedicado en nuestro país al negocio de la electricidad. Primero compraron a los rateros de Odebrecht una gran hidroeléctrica llamada Chaglla y ahora se han hecho de toda la distribución de luz en Lima. Enel ha sido comprada por una empresa estatal china y le han cambiado de nombre a Pluz, mientras Luz del Sur es de ellos hace varios años. ¿No es esto un riesgo a la **segur**idad nacional, que las fuerzas armadas y el gobierno debieran analizar en vez de amenazarnos a quienes criticamos con fundamentos el actual modelo económico? Este dominio de la luz de Lima por parte de empresas del Estado chino ya constituye un **monopolio**, integrado además a las hidroeléctricas que generan la electricidad, lo

que estaba restringido por ley. Pero hay otro aspecto a considerar de esta situación: China es ahora, de lejos, el mayor productor de paneles solares y vehículos eléctricos del mundo, y los norteamericanos y europeos **no pueden** competir con el país asiático. En Perú casi no hay carros eléctricos, que ayudarían mucho a que Lima reduzca sus elevados niveles de contaminación, causante de enfermedades respiratorias y cánceres que en la última década han sido responsables de 20 mil muertes. Otros países han avanzado bastante más en este terreno, lo que requiere **promover** ese tipo de vehículos junto con facilitar su recarga con electricidad, dos medidas que podrían formar un paquete a **negociar** con China.

### **XI JINPING Y TRUMP**

A China las condiciones internacionales se le ponen más difíciles con Trump, quien ha dicho que pondrá una fuerte barrera a sus productos con una tarifa arancelaria de 60 por ciento. Estas condiciones internacionales son favorables para que el Perú deje de regalar el acceso a nuestro mercado y la salida de recursos naturales que hoy son estratégicos en el mundo y pase a **negociar** con China en favor de nuestro desarrollo industrial y transición energética. Lástima que a Dina no le interesa nada más que una foto. ■

H-13, 15-11-2024

## COMENTARIOS:

- El "superministerio" (MEF) tiene o adopta la prerrogativa de "planificar" el desarrollo nacional (el CEPLAN, es un ente subordinado al MEF y carece de autoridad), es y ha sido el mayor responsable del destino económico y social del país, más aún a partir de la Constitución de 1993;
- recientemente hemos observado con sorpresa que, aparecen "especialistas" y críticos de la actual crisis económica e institucional del país; pero, resulta que, son caras muy conocidas y que estuvieron en funciones gubernamentales y, además con corresponsables de mucho de lo que critican y, recomiendan soluciones y estrategias que debe adoptar un inepto gobierno de turno. Tal es el caso de la crisis de la estatal Petroperu y, ahora con los convenios con la China y, nó se pusieron "firmes" con los tratados con otras potencias que tienen similares características "de intercambio muy desigual" que ha sido el patrón de siempre. Esto se complica con la insuficiente preparación de titulares de los sectores; p.ej.: el autor de esta artículo que estamos comentando, que reclama por el "dominio de la luz de Lima...constituye un monopolio..."; lo que no sabe es que el mercado de electricidad el segmento de distribución (por factores tecnológicos) es un **monopolio natural**; por lo que, esta condición no depende de la nacionalidad de la empresa que presta el servicio.
- En lo que si nos reafirmamos (en artículos previos) es que, el Perú debe defender su soberanía y mantener **neutralidad** (no-alineamiento) con ninguna potencia mundial, y por el **multilateralismo** en la geopolítica y también por **integración regional** en un bloque para negociar con posibilidad de mayor éxito frente a los otros bloques y potencias; finalmente;
- tenemos que reconocer, y superar nuestras notables carencias de líderes y cuadros **competentes y honestos**, para negociar con las contrapartes extranjeras y así tener mayores posibilidades de acuerdos favorables a los intereses nacionales.

Dr. Jaime E. Luyo